



# BASES DEL CONCURSO

## XVIII CONCURSO DE CANARIOS DE CANTO TIMBRADO FLOREADO

### “PUENTE DE LAS BOLAS 2019”

## Preinscripciones

A partir del 1 al 23 de noviembre de 2019 de 9:30 a  
19:00 horas

Fernando Martin – móvil: 654 87 15 10

## Reglamento del Concurso

1º Podrán participar en el concurso los afiliados a Asociaciones Ornitológicas legalmente constituidas, con canarios noveles anillados reglamentariamente.

2º Las inscripciones se harán en tres modalidades:

- Individuales** – con un máximo de 3 ejemplares por lote.  
Precio 8,00 € cada lote
- Dúos** – 2 ejemplares por lote. Precio 8,00 € cada lote
- Equipos** – 4 ejemplares por lote. Precio 8,00 € cada lote.
- Tripletes** – 3 ejemplares por lote. Precio 8,00 € cada lote.

3º La recepción de los ejemplares se hará en los días de celebración del concurso, quedando los pájaros a disposición del Comité Organizador, para ordenar su enjuiciamiento.

4º El enjuiciamiento será público, en cabina, guardándose la compostura necesaria para no molestar al jurado ni a los pájaros. Queda terminantemente prohibido a los criadores ir a la mesa del jurado o hacer observaciones al mismo durante el enjuiciamiento. Las salidas y entradas a la sala, se harán en el momento del cambio de lote.

5º Si algún participante desea retirar sus canarios tras el enjuiciamiento, podrá hacerlo, previa comprobación de anillas.

6º Puntuaciones mínimas para optar a premio:

### Campeón de Sala – 90 puntos

	1º	2º	3º	4º	5º
<b>Individuales</b>	90	89	88	88	88
<b>Dúos</b>	180	178	176		
<b>Equipos</b>	355	354	352		
<b>Tripletes</b>	264	263	262		

Dúos hasta 2 puntos en armonía - Equipos hasta 4 puntos en armonía

7º El fallo del jurado será inapelable, así como los dictámenes del comité organizador.

8º Los pájaros que el juez considere con opción a premio y tanto el juez como el comité organizador lo consideren oportuno, serán grabados y guardados por la organización del evento, para su posterior difusión, una vez finalizada la temporada de concursos. Estos audios serán usados con fines didácticos, técnicos y para fomentar la canaricultura de canto del Timbrado Floreado.

9º La participación en este concurso supone la aceptación plena de las normas que anteceden, así como la aceptación del Código Ético del Timbrado Español Floreado.

10º Queda prohibido el uso de dispositivos móviles, cámaras, etc.... dentro de la sala de enjuiciamiento.

## Jurado Calificador

D. José Manuel  
Gómez  
González  
Juez O.M.J.

## Premios

### Trofeo al Campeón de sala

Individ.	Dúos	Equipos	Tripletes
1º premio*	1º premio*	1º premio*	1º premio*
2º premio*	2º premio*	2º premio*	2º premio*
3º premio*	3º premio*	3º premio*	3º premio*
premio*	premio*	premio*	premio*

\* Trofeos

Concurso válido para la IX  
Liguilla Regional Islas  
Canarias